

27 Julio

3 A. H.

ORDEN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

En el Ayuntamiento ordinario que esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla celebra a once de Julio, año de mil e setecientos diez e siete...

Acuerdo:

Memoria del Excmo. de Repcos. en que Dizen que teniendo esta Ciudad revuelto entre Cavalleros de Casa e de Agosto del año pasado de setecientos e ocho... que no se les pueda usar por los Veedores de Casa e de Seda ni otra persona ni probarse ni uno de todo genero de telas por el beneficio que resulta a los pobres...

Faint handwritten notes in the left margin.

